

Santiago, 20 de diciembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Rectifica Hecho Relevante

De mi consideración:

Mediante el presente y encontrándome debidamente facultado al efecto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045 y lo establecido en la Circular N°662 y Norma de Carácter General N°323, ambas de esta Comisión, vengo en rectificar la información enviada a vuestra Comisión mediante Hecho Relevante de fecha 31 de octubre complementado mediante hecho relevante de 06 de noviembre, ya que como consecuencia de una modificación en la presentación de facturas por cobrar, se ha generado un déficit de inversiones representativas de M\$358.263.- en el cierre al 30 de septiembre de 2018.

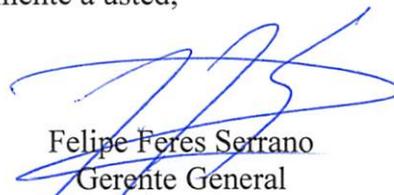
En consecuencia la información correcta es la siguiente:

- a) Al cierre del 30 de septiembre del presente año, el déficit en el patrimonio neto asciende a \$365.800.147.-
- b) Al cierre del 30 de septiembre del presente año, el índice de endeudamiento financiero conforme lo indica la NCG N° 323 alcanzó un ratio de 1,09.
- c) Al cierre del 30 de septiembre del presente año se presenta un déficit de inversiones representativas ascendente a 358.263.

Cabe señalar que, tal como se ha informado en los hechos relevantes anteriores, en el mes de octubre se suscribieron y pagaron 53.744.980 acciones por un monto total de \$998.221.637 con cargo al aumento de capital aprobado por vuestra Comisión, de manera que al cierre del mes Octubre las situaciones de déficit informadas fueron completamente solucionadas y los índices al cierre del mes de Octubre reflejan lo siguiente:

- a) Superávit de Patrimonio Neto: \$ 1.185.636.687
- b) Endeudamiento financiero: 0,77
- c) Superávit de Inversiones: \$ 546.017.164

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.